

"Estrategia y plan de acción sobre demencias y otros trastornos discapacitantes en las personas mayores"

Si hay una facultad de nuestra naturaleza que puede considerarse maravillosa,
esa es la memoria. Jane Austen

Según reporte de la OMS/OPS, un mayor número de personas alcanzan una edad más avanzada en la Región; así, la esperanza de vida para el periodo entre 2025 y 2030 en América Latina y el Caribe será de 80,9 años para las mujeres y 75,2 años para los hombres.

En Cuba: según reportes del anuario estadístico del 2014, el porcentaje de adultos mayores de la población: es de un 19 %. Y la esperanza de vida en Cuba asciende a 78,45 años. Si bien la mayoría de las personas mayores disfrutarán de un envejecimiento activo y saludable, un número importante tendrá enfermedades crónicas y otras afecciones, la mayoría de tipo múltiple, entre las que se incluyen las demencias y otros trastornos que generan discapacidad, dependencia y necesidad de cuidados a largo plazo. Este será uno de los desafíos más importantes para los sistemas de protección social, particularmente el sistema de salud.

La prevalencia de síndrome demencial en la población de adultos mayores cubanos es alta, entre 6,9 y 10,2 por 100, es decir aproximadamente 130 000 personas enfermas que constituyen el 1,1% de la población total, cifra que alcanzará las 260 000 personas en el 2030. La tasa de incidencia de demencia anual estandarizada para la edad es también elevada 21 por 100, con 28750 nuevos casos de demencia por año.

La prevalencia de la dependencia aumenta con la edad y supera 13% en las personas de 60 años o más. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2020 la discapacidad grave se incrementará en 47% en este grupo etario en América Latina y el Caribe. La necesidad de cuidados a largo plazo se ha incrementado de forma exponencial en la Región. Las demencias y otros trastornos discapacitantes, que afectan especialmente, aunque no exclusivamente, a las personas mayores, que llevan a la dependencia y cuidados a largo plazo, son una realidad compleja y diversa que requiere una acción coordinada para ser abordada eficazmente y que debe ser hoy una prioridad para la Región. La presente estrategia y plan de acción propone recomendaciones a los Estados Miembros dirigidas a fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud, con un abordaje multisectorial y un enfoque desde la perspectiva de los derechos humanos, la igualdad de género y la equidad.

El número abrumador de personas cuyas vidas son alteradas por la demencia, combinado con la impactante carga sobre las familias y las naciones, hace que la demencia sea una prioridad de salud pública", da respuesta a lo solicitado en la Agenda de Salud de las Américas (2008-2017) sobre "promover la manutención de la funcionalidad de los adultos mayores" y considera fundamental lo señalado en la Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud sobre "ofrecer los cuidados de corto, mediano y largo plazo necesarios" así como "la prestación de servicios de cuidado a personas enfermas, discapacitadas y adultos(as) mayores que no pueden valerse por sí mismos en los hogares, que realizan principalmente las mujeres, y sin remuneración"

Esta estrategia y plan de acción se alinearán con el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2014-2019 y complementará, especialmente, las recomendaciones y los esfuerzos de los distintos mandatos regionales. Sin embargo, su énfasis estará en la respuesta a la necesidad de prevención de la dependencia y de provisión de cuidados a largo plazo asociados con las demencias y otros trastornos discapacitantes.

Comité editorial